

## RESOLUCIÓN N.º 113/23

GENERAL PICO, 07 de septiembre de 2023

### VISTO:

El efectivo otorgamiento de la jubilación ordinaria del Ing. Arnaldo José CASTAÑO, a partir del 01/06/23, y

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N.º 089/23, el Consejo Directivo refrenda la Resolución N.º 131/23 del Decano, por la cual resuelve designar por razones de urgencia un docente responsable en la asignatura Física I por 90 días hábiles.

Que los 90 días hábiles mencionados se cumplen el día 26/10/2023.

Que la asignatura Física I quedará sin docente responsable a cargo a partir del 26/10/2023.

Que dicha asignatura se dicta durante el segundo semestre.

Que por lo tanto se hace necesario prever esta situación y llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva para la asignatura Física I, con los requisitos que se detallan en el articulado.

Que la Directora del Departamento de Ciencias Básicas, Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 ("Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos interinos") y N.º 118/2020 ("Pautas complementarias excepcionales del reglamento de selección aspirantes") del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 07/09/2023 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

### RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva en la asignatura Física I, según los requisitos solicitados que se especifican a continuación, basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

#### Requisitos

- Poseer un título de Lic. en Física / Ciencias Físicas, Ingeniería Electromecánica, Mecánica, Industrial; o título similar que acredite conocimientos en la temática de la asignatura.
- Experiencia en docencia universitaria en el área de Física aplicada a la Ingeniería.

Día y Hora de Apertura de Inscripción: 11/09/2023 8 h

Día y Hora de Cierre de Inscripción: 15/09/2023 12 h

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Ing. Arnaldo José CASTAÑO – DNI 12.938.563

2º Miembro Titular: Mg. María Soledad MIEZA – DNI 23.992.905

3º Miembro Titular: Dr. Federico Rafael MASCH – DNI 30.226.961

- 1º Miembro Suplente: Ing. Walter Horacio FRUCCIO – DNI 31.658.660  
2º Miembro Suplente: Ing. Gustavo M. PEYRONNET – DNI 14.232.617  
3º Miembro Suplente: Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ – DNI 26.334.569

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:  
Por el claustro Docente: Ing. Pablo Martín AZCONA – DNI 26.237.006  
Por el claustro Graduados: Ing. Matías José STARK – DNI 36.221.328  
Por el claustro Estudiantes: Emiliano RAVIDA BELTRAMO – DNI 42.446.653

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP